

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL
CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la empresa ubicado en calle Avenida Cristóbal Colón E11-139 y Francisco de Orellana, Ed. FORTALEZA SAN IGNACIO piso PB 2, de esta ciudad de Quito, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A.", con la concurrencia de los siguientes accionistas: Jorge Hugo Carvajal Gaibor, propietario de doscientas acciones; Belkiz Marybell Gutiérrez Hernández, propietaria de doce acciones; Rosalía Hernández Castro propietario de trescientas ochenta y ocho acciones y como presidenta de la compañía; Ronald Humberto Ordoñez Silva, propietario de doscientas acciones y como Gerente General de la compañía "CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A." y el Sr. David Morillo Vaca. Las acciones son de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Ronald Humberto Ordoñez Silva, actúa como Secretaria la señora Rosalía Hernández Castro presidenta de la compañía.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Comisaria sobre el ejercicio económico del 2015.
- 3.- Capitalización de Utilidades
- 4.- Autorizar a la Presidencia y/o Gerente General la compra de bienes y servicios en el extranjero, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la compañía.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2015.

El señor Gerente dispone que se dé lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, como en efecto lo hace.

La Junta, luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.

La Junta General, luego de analizar el documento puesto a su consideración por el señor Comisario, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día: Capitalización de Utilidades.

La Junta General, luego discutir el punto resuelve aprobarlo por unanimidad.

Por Secretaría se procede a leer el cuarto punto del orden del día: Compra de bienes y servicios en el extranjero.

La Junta General, luego discutir el punto resuelve aprobarlo por unanimidad.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las once horas quince minutos, y, conceder un receso para la redacción del Acta.

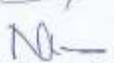
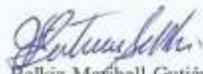
Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.



Jorge Hugo Carvajal Gaibor



Rosalía Hernández Castro


Ronald Humberto Ordoñez Silva
Belkiz Maribell Gutiérrez Hernández
David Morillo Vaca
COMISARIO